

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2025/07946 *Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación de la modificación de la plantilla de personal municipal 2025.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2025, acordó aprobar inicialmente Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal 2025 que tiene por objeto la creación/supresión de las siguientes plazas:

Supresión de la siguiente Plaza:

Denominación:	Agente Policía Local
Nº de plazas:	1
Situación:	Vacante por Jubilación
Escala	Administración Especial.
Subescala	Clase Policía Local
Grupo/Subgrupo	C1

Creación de la siguiente Plaza:

Denominación:	AEDL - Agente de Empleo y Desarrollo Local
Nº de plazas:	1
Situación:	Plaza de nueva creación
Escala	Administración Especial.
Subescala	Técnico Medio
Grupo/Subgrupo	A2

Se expone al Público por plazo de quince días, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido el plazo de quince días sin que se haya presentado ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Piles, 30 de junio de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

